

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO

“Año de la lucha contra la corrupción y la impunidad”

CONVOCATORIA 2019 - V CONCURSO CAS 130-2019-MPHCO.

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UNA (01) SECRETARIA PARA LA SUB GERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUÁNUCO.

I. GENERALIDADES

1. Entidad convocante:
MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUANUCO, con domicilio legal en el Jr. General Prado N° 750 – Huánuco

Objeto de la Convocatoria

Contratar, bajo el régimen de Contratación Administrativa de Servicios del Decreto Legislativo N° 1057, los servicios de Una (01) Secretaria para la Sub Gerencia de Supervisión y Liquidación de Obras, en el ámbito del Distrito, Provincia, Departamento de Huánuco del ámbito territorial de la Municipalidad Provincial de Huánuco a requerimiento de la Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial mediante Informe N° 150-2019-MPHCO-GDLOT.

3. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante.
Sub Gerencia de Supervisión y liquidación de Obras - Gerencia de Desarrollo Local y Ordenamiento Territorial
4. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación.
La conducción del proceso de selección en todas sus etapas, estará a cargo del Comisión Permanente para concurso CAS en función al servicio convocado, integrado por tres (03) miembros, según Resolución Gerencial N° 010-2019-MPHCO-GM.
5. Base Legal
 - a) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios y sus modificatorias.
 - b) Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.
 - c) Resolución de Alcaldía N° 834-2017-MPHCO/A, que aprueba la Directiva N° 005-2017-MPHCO. “Procedimiento para la contratación Administrativa de Servicios de Personal” CAS.
 - d) Las demás disposiciones que regulan el Contrato Administrativo de Servicios.

PERFIL DEL PUESTO Y PRINCIPALES FUNCIONES A DESARROLLAR

1. IDENTIFICACIÓN DEL PUESTO	SECRETARIA
-------------------------------------	-------------------

Dirección u Oficina / Unidad Orgánica: SUBGERENCIA DE SUPERVISIÓN Y LIQUIDACIÓN DE OBRAS DE LA GERENCIA DE DESARROLLO LOCAL Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

OBJETIVO DE LA ACTIVIDAD A DESARROLLAR:

Desempeñar funciones operativas y administrativas que se cumplen en la Subgerencia de Supervisión y Liquidación de Obras

FUNCIONES DEL PUESTO:

1	Ingresar y clasificar la documentación recepcionada y distribuida en el EXCEL.
2	Realizar la distribución interna y externa de la documentación pertinente verificando la foliación con la finalidad de dar seguimiento y control de los expedientes administrativos ingresados a la Sub Gerencia de Ejecución de Proyectos
3	Dar seguimiento a los trámites de la documentación que competen a la Subgerencia de Ejecución de Proyectos.
4	Sistematizar la documentación de la Sub Gerencia a través del Sistema de Trámite Documentario, con la finalidad de derivarlo a las diferentes áreas.
5	Realizar fotocopias de los documentos, solicitados por el Jefe Inmediato
6	Y otras actividades asignadas por su Jefe inmediato en el ámbito de su competencia.

REQUISITOS DEL PUESTO:

Formación Académica:	Título técnico en Secretariado Ejecutivo o carreras afines.
Experiencia	Experiencia General de (01) años en el sector Público o Privado Experiencia Específica (06) meses como secretaria o Asistente Administrativo.
Cursos y/o Capacitaciones	- Conocimiento de Tramite Documentario - Conocimiento en Ofimática - Conocimiento de Procedimientos Administrativos
Competencias	- Compromiso y responsabilidad - Vocación de Servicio - Trabajo Bajo presión - Innovar - Orientación a resultados - Proactivo



CONDICIONES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de Prestación del Servicio	Municipalidad Provincial de Huánuco
Duración del Contrato	Desde la Suscripción
Remuneración Mensual	S/. 1,500.00 (Mil Quinientos con 00/100 Soles) incluido los montos y afiliaciones de Ley, así como toda deducción aplicable al servidor.